

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25400** *TORNILLERÍAS REUNIDAS DE MONDRAGÓN, S.L.*

El Juzgado de lo Social número 1 de Eibar, Guipúzcoa, publica:

Que en la ejecutoria 22/10 seguida contra el deudor "Tornillerías Reunidas de Mondragón, S.L.", domiciliada en polígono industrial "Kataide", s/n, 20500 Mondragón, Guipúzcoa, se ha dictado el 5 de julio de 2010, Auto por el que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes. La deuda pendiente de pago es la de 15645,55 euros y de 3240,63 euros calculados para intereses y costas.

Eibar, 19 de julio de 2010.- La Secretaria Judicial.

**ID: A100057945-1**